



Resolución Jefatural No. 493 -2008-AGN/J

Lima, 03 DIC. 2008

Visto el Memorandum N° 295-2008-AGN/DNAH,

sobre encargo de funciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar a la Señora Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, las funciones de Directora de la Dirección de Conservación, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, del 05 al 28 de noviembre del presente año, por vacaciones de la titular;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar**, en vía de regularización, a la Señora Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, las funciones de Directora de la Dirección de Conservación, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, del 05 al 28 de noviembre del presente año, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
Jefe de Archivo General  
LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

